



Quito, 22 de Mayo del 2018

Señorita

CRISTINA ROSIBEL SUAREZ VARGAS

Presente.-

De mi consideración

La junta general Extraordinaria de los socios de la compañía **LANDCRYSTAL CIA.LTDA.** reunida el 21 de mayo del 2018 de manera unánime resolvió designarle como GERENTE de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de la constitución de la compañía siendo sus funciones las contenidas en el Art. 13 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de 2 años.

Al comunicarle este particular le auguro éxitos en sus funciones.

Como **GERENTE** usted ostenta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy Atentamente,

PAOLA ALEXANDRA CHARCO CUENCA

PRESIDENTA

Acepto el cargo Quito 22 de mayo del 2018

CRISTINA ROSIBEL SUAREZ VARGAS

C.I. 172055866-5

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) *OMO*

Quito a de 22 JUN 2018

Dra. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA NOVENA DMQ.



Nº TRAMITE: 49956-0041-18 22/06/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

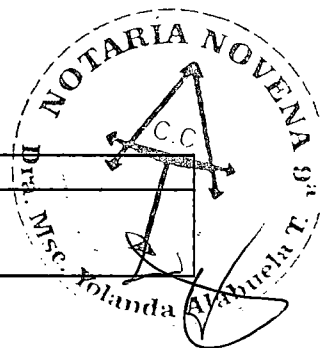
La compañía se constituyó el 30 de junio del 2011 en la notaria Décimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito a cargo del Dr. Fausto Enrique Mora Vega. Se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 14 de julio del 2011.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 41643



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	93500
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10061
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LANDCRYSTAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ VARGAS CRISTINA ROSIBEL
IDENTIFICACIÓN	1720558665
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: 2348 R.M. DE 14/07/2011.- NOT: 19 E.P. 30/06/2011.- PZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOLIAS útil(s) 000

Quito a

de

22 JUN 2018

Dra. Yolanda Azabuela T.
NOTARIA NOVENA DMQ.

ETN
ZS
BPA
BLANCIO

ETN
ZS
BPA
BLANCIO